

MENDOZA, 2 2 MAY 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY Nº 8395/19 caratulado: "Secretaria de Investigación y Posgrado. DÍAZ ARAUJO, Magdalena s/ Solicitud designación en cargo de Prof. Titular (S) a partir del 01/05/19."

CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta los informes de Dirección de Personal y Dirección General Económico-Financiera.

Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Consejo y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 21 de mayo de 2019.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Magdalena DIAZ ARAUJO (Legajo N° 27.124- CUIL N° 27-23574815-6) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para cumplir funciones en la Dirección de Investigación dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, desde el UNO (1) de mayo de 2019 hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la <u>Categoría Programática</u> y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Dirección General Económico-Financiera de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Depend. o	Sub	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
Apartado 10	dependencia 00	11	37	03	00	99	00	3	4	100.00
	ribución progran	nática								100%

Clasificación	Código	Descripción				
Finalidad	3	Servicios Sociales				
Función	4	Educación y Cultura				
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación				
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo				
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño Gastos en Personal				
Inciso	1					
Partida Principal	11	Personal Permanente				
Partida Parcial	111	Retribución que hace al cargo				
Escalafón	700	Estatuto del Docente				
Código de Cargo	810	Profesor Titular con Dedicación Simple				

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

97

THE MAK ANA SANTOS DIRECTORA GENERAL AMMINISTRATIVA FACULTAD DE ARZES Y DISEÑO Prof. MATURO EDUARDO (ASCHERET DECANO FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO

F. A.